

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XII

Segunda época

Almería, viernes 30 de Mayo de 1919

Oficinas y talleres. Calle de Marín, número 16

Pagos anticipados

Número 4.582

MADRID

EL ARTÍCULO 29

No soy yo enemigo del artículo 29. Aún en el supuesto de que en algunos casos fuese una ficción y hasta una mentira, más fingimiento y mayor embustería hay en que se abran los colegios y coman y beban y fumen las respectivas mesas, sólo para suscribir unas actas de escrutinio que son encorazadas falsedad. Donde no hay lucha para qué simularla?

Es que el artículo 29 puede ser consecuencia de una confabulación de los representantes de los partidos por virtud de la cual quedan sin poderes para la proclamación los candidatos? Admitamos la hipótesis, aunque es absurda. Es absurda porque al candidato que tiene fuerza le es sumamente fácil proclamarse apelando a la antevotación. Pero admitamos, repito, aquella hipótesis. Si cabe la confabulación de los partidos para cortar una proclamación, más cabe todavía que la hagan para anular una elección. Y de estas simulaciones, cuando no exista la ley electoral vigente, y por consiguiente el famoso artículo 29, está llevada la historia de nuestras contiendas electorales.

Pero si ha podido escribirse algo contra el repetido artículo 29 veces, en la ocasión presente, estando como están las izquierdas contra el Gobierno y aún las izquierdas entre sí, nada puede escribirse con razón: los candidatos ya proclamados diputados, pueden decir en este caso, que cuentan con la unanimidad del cuerpo electoral, o que la mayoría reconoce que no lesaría estorbar la victoria y por eso no les disputa el acta.

Una cosa tiene de malo y aún de pésimo el artículo 29: que la elección así es baratísima: no corre los billetes de Banco, ni los pesos duros, ni las pesetas. No hay corredores, ni mañanas electorales. No hay negocio. Y no habiéndolo, la cosa no puede ser peor para los negocios.

Verdad es que a la sombra del artículo 29 surgen, como a la sombra de las subastas los «primistas», pero son primistas bastante baratos por bastante sinvergüenzas. Y éstos se acabarán en cuanto algunos de los que pasan por primos, tengan valor para hacer pública la cantidad que entregan por voto libre de algunos de los que están diciendo que van a luchar y luego desaparecen como por escotillón.

Miguel PENAFIOR

DE INTERES

Consagración al Sagrado Corazón de Jesús

Para unirse en espíritu a los actos que se celebrarán hoy en Madrid y en toda España con motivo de la bendición del monumento levantado al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Ángeles (Getafe), centro geográfico de España, monumento levantado con pequeña lluviosa de todos los españoles, tendrán lugar también hoy en la Catedral y en todas las demás Parroquias e Iglesias de la capital y de la Diócesis por disposición de nuestro Excmo. y Rvdmo. señor Obispo, los siguientes actos:

A las 12 exposición de Su Divina Majestad, Estación, Acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús, Bendición y Reserva.

En las Parroquias e Iglesias se celebrarán Comuniones generales, siendo en el Sagrado Corazón a las 8 y media y en las Puras, a las 9, haciendo en esta su Primera Comunión las alumnas del Colegio.

En el Sagrado Corazón habrá Misa cantada a las 11 y media leyéndose a continuación el acto de Consagración.

Por la tarde, a las 6 en las Puras, y en el Sagrado Corazón, a las 6 y media, habrá exposición de S. D. M. y sermones que predicarán respectivamente los R. P. Fray Tomás Alonso, O. P., y José María Gómez, S. J.

Se ruega encarecidamente a todas las familias de Almería que acudan a estos piadosos actos, para manifestar nuestro amor al Sagrado Corazón de Jesús y expresar nuestro deseo de que reine siempre en nuestros corazones y en toda España, pero no con un reinado nominal y privado, sino real y efectivo en las leyes, en las costumbres y en todos los actos de la vida nacional y pública.

Esperamos que, según los deseos de nuestro Rvdmo. Prelado, se pondrán colgaduras en todos los «íconos» en dicho día y lucirán iluminaciones permanentes en los mismos, para solemnizar tanto acontecimiento, uniendoños de este modo a las manifestaciones de júbilo y alegría que en igual forma se realizarán en tocas las poblaciones de España.

POR TELEGRAFO

La Gaceta

Madrid, 29-12 noche.
Hoy publica la «Gaceta» un Real decreto de Gobernación nombrando Consejero de Sanidad a don Antonio Martín de la Barcena.

También inserta una Real orden de Abastecimientos por la que se autoriza la exportación de cinco millones de kilos de aceite de oliva y se dispone que hasta el primero de Julio quede en suspensión la tramitación de las solicitudes relativas a la exportación de aceite de oliva,

PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN

Actos de Desagravios

Han sido solemnisimos, por la concurrencia de fieles, los cultos celebrados ayer en la Parroquia de San Sebastián como desagravio al Divino Señor Sacramentado por el sacrilegio cometido, por un desgraciado, hace días, en dicha Iglesia, después de comulgar.

A la Comunión de la mañana se acercaron devotos cofrades de todas las Hermandades de la Ciudad, con escapularios, en número verdaderamente extraordinario.

En la función de la tarde, a la que asistió nuestro amadísimo Prelado y Pastor diocesano, habló, con fervorosos acentos de apóstol, a la muchedumbre de católicos que llenaba el hermoso templo, el P. Manuel M. M. Morgado, S. J., haciéndoles sentir la magnitud del horrible sacrilegio cometido, al que calificó y probó de crimen masónico, judío y herético; y a una sola por compacta y nutritísima, brotaban de miles de fervorosos pechos eucarísticos, a requerimientos del predicador, la protesta unánime y entusiasta de fe y de amor al Rey Divino y la condonación rotunda del villano y cobarde ultraje inferido por un miserable pigneto a la Majestad Divina en el adorable Sacramento de su Amor.

También los cultos celebrados recientemente con idéntico fin, en la Iglesia del S. Corazón de Jesús, por las Hijas de María, y en la que predicó el Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis, estuvieron concurridísimos.

No tememos palabras con que exponer hechos tan nefandos como el cometido por el sacrilegio profanador de la Divina Hostia, improprios no ya de cristianos, sino aun de quien vive entre gentes civilizadas; y al que, desgraciado, si no se arrepiente, seguirán, como la sombra al cuerpo, —que de la Justicia de Dios nadie impune mente se meta— las maldiciones de los Cielos y de los hombres.

DE VUELTA DE MADRID DICE EL GOBIERNO

Ayer tarde, a la una, recibió el Gobernador civil, señor Sánchez Domenech, a los periodistas.

Comenzó exponiendo que podía darse por solucionado el conflicto de las harinas, pues ya comienza a elaborarse pan de lujo en algunas tahonas.

Agregó que el trigo argentino se expandirá a 44 pesetas las 100 kilos, trigo bordo Almería.

Decidió que a Madrid le habían llevado asuntos particulares, no políticos.

Hecha la proclamación de los electos por el artículo 29 en la circunscripción y Vena—siguió diciendo el Gobernador—ya no ofrecen las elecciones ninguna particularidad. (2)

Dijo el señor Sánchez Domenech, que al llegar a Madrid se ocupó del conflicto minero de Serón y Bacares, y sus gestiones han determinado la solución del mismo.

Ayer mañana recibió el Gobernador a una comisión numerosa de alcaldes, y conferenció con ellos a puerta abierta, sola y exclusivamente sobre subsistencias.

—Se quedaron pasmados—agregó el Gobernador—de ver que no les había una palabra de política. (1) Les recomendé, si, que su principal labor se encaminase al abaratamiento de la vida, atendiendo las necesidades de cada pueblo y desenvolviéndose con moralidad.

En vista de las peticiones de harinas que formulaban los pueblos, el Gobernador ha duplicado los pedidos a los centros productores.

Con el trigo existente ya en España y el que viene ya, dijo el Gobernador que se asegurará el consumo nacional hasta la próxima cosecha.

Finalmente, el señor Sánchez Domenech nos habló del viaje del ministro.

El señor Maestre expuso al Gobernador que tenía necesidad de venir por esta región y preguntó al señor Sánchez Domenech si quería que le hiciera una visita.

Naturalmente, la respuesta del Gobernador fue afirmativa.

El señor Maestre se propone ir también a Cartagena, para entregar a la Virgen de la Caridad su primera paga de ministro,

NUEVAMENTE

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería, efectuadas en el día de ayer.

POR LA MAÑANA

| | |
|-------------------------|-----------|
| Termómetro seco..... | 222 |
| Idem húmedo..... | 160 |
| Barómetro..... | 7670 |
| Termómetro..... | 231 |
| Máxima a la sombra..... | 174 |
| Viento..... | S. O. |
| Mar..... | Picada |
| Cielo..... | Despejado |

POR LA TARDE

| | |
|----------------------|--------|
| Termómetro seco..... | 215 |
| Idem húmedo..... | 174 |
| Barómetro..... | 7653 |
| Termómetro..... | 280 |
| Viento..... | S. O. |
| Mar..... | Picada |

LAS MODAS EN PEDAGOGIA

Escuelas de bosque y escuelas al aire libre

También hay modas en pedagogía. Sin hacer su proceso entero, bastará, para probar tal afirmación, aducir los siguientes hechos:

Entre un sacerdote, un coronel y un privado (Andújar, Amorós y Godoy, el Príncipe de la Paz), pusieron de moda en España el sistema de Pestalozzi desde el año 1806 hasta el 13 de enero de 1808, en que se dictó la orden de clausura del Real Colegio Pestalozzi de Madrid, instalado en el número 5 de enfrente de la calle Ancha de San Bernardo.

Durante medio siglo, desde el año 1820, por lo menos, estuvieron de moda en nuestra Patria los métodos de enseñanza inicia de Bell y de Lancaster, y las escuelas lancasterianas (1), que el año 1824 habían llegado a Méjico, ya República independiente, en cuya capital existía por entonces una Compañía Lancasteriana.

El año 1838 España entró en la moda de las escuelas normales creando en Madrid el Seminario de Maestros, cuyo primer director fué don Pablo Montesinos. El mismo don Pablo Montesinos trajo a Madrid en aquella época la moda, también inglesa, como los métodos de enseñanza mutua de las escuelas de párvulos, que comenzó a ser sustituida hacia el año 74 por la de los jardines de la infancia y los métodos irregulares.

En los últimos años del siglo XIX y en los primeros del XX se pusieron de moda las escuelas graduadas, los trabajos manuales y la antropometría escolar. Aún no ha pasado la moda intercontinental de los métodos de la señora Montessori, y estamos en plena moda de escuelas de bosques y de escuelas al aire libre.

R. BLANCO Y SÁNCHEZ.

Entre las dos fechas citadas (1876 y 1904), y sin tener noticia alguna de las iniciativas de Bon y Baginsky, don Andrés Manjón, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada y canónigo del Colegio Seminario del Santo Monte, fundó el año 1888 en la hermosa colina del Albacín, de dicha capital, al amparo de los poéticos cémenes

que el Darro con sus aguas fertiliza, las escuelas del Ave María, que son, a la vez, escuelas al aire libre y colonias escolares de carácter permanente.

De suerte que las escuelas al aire libre cuentan en España con diez y seis años de prioridad respecto de la escuela de bosque de Charlottenburg, que pasa por ser la primera del mundo.

El fin concreto de la creación de esta escuela alemana y de las Escuelas del Ave María, de Granada, fué, ciertamente, distinto; pero el hecho es igual y notoria la prioridad de las escuelas granadinas al aire libre respecto a la escuela charlottenburguesa quedando a favor del insigne sacerdote burgalés el acierto de haber fundido en una sola institución educadora las colonias escolares permanentes y las escuelas al aire libre.

R. BLANCO Y SÁNCHEZ.

DE LAS PRÓXIMAS FIESTAS

Las corridas de feria

Ayer tarde, a las cuatro, volvieron a reunirse en el Ayuntamiento la Comisión de Festejos y la de Festesos y propaganda del clima, juntamente con el arrendatario de la plaza de toros, señor Usero, para tratar de la organización de las corridas de feria.

Después de amplio debate sobre la ayuda que prestaría la Sociedad de Festejos y propaganda del clima para la celebración de tales corridas, el señor Usero, como ilustre proposición, ofreció dar las localidades de la plaza por 11.000 pesetas, o sea, con una bonificación de 1.680 pesetas, esperando la conformidad hasta el día 1 de junio para cuyo día habrá resuelto lo conveniente la Sociedad de Festejos.

El presidente de la Comisión municipal, señor Terriza, anuncio a los vecinos que hasta el día 15 de dicho mes esperaría sus iniciativas, para formar en definitiva con los elementos de que disponga, y a partir de esa fecha, el programa oficial de fiestas.

Su propósito es que sea conocido en 1º de Julio.

UN INCENDIO EN TAHAL

Comunica el alcalde de Tahal que en la madrugada del 28 ocurrió un violento incendio en la casa que habita en el anejo de Benitorafe, el alcalde pedáneo don José García Pérez.

Aggrega en su oficio dicha autoridad, que en opinión de muchas personas el sacerdote no ha podido ser casual, sino intencionado, por la forma en que se declaró, partiendo de las alfareras, en donde existía una tapia baja y un montón de leña propiedad del dueño de la casa.

No ocurrieron desgracias personales, por haberse advertido a tiempo el siniestro.

Los vecinos que se apreciaron del fuego, avisaron a los moradores de la casa, que a la hora en que ocurrió dormían tranquilamente.

No se sospecha quién pueda ser el autor de este criminal atentado.

PROGRAMAS

La Escuela de Capataces y obreros agrícolas

La «Gaceta» del día 26 publica los programas de las diversas materias que se han de cursar en la escuela recientemente creada en la Estación Sericicola de Murcia.

Estas materias son: Aritmética (dos clases a la semana), con un total de 26 lecciones.

Agrimensura (una clase a la semana) con 14 lecciones.

Agricultura y Horticultura (clase alternativa) con 42 lecciones.

Ganadería (dos clases a la semana) con 25 lecciones.

Agricultura y Fruticultura (clase alternativa) con 54 lecciones.

Máquinas agrícolas (un día por semana) con 23 lecciones.

Sericicula (dos clases a la semana) con 44 lecciones.

Apicultura y Avicultura (clase alternativa) con 26 lecciones.

ES EL COLMO!

El lavadero del Diezmo

Para que se vea que no hay exageración en nuestras censuras a las autoridades cuando de la cuestión sanitaria nos ocupamos, vamos a citar un caso que es el colmo del abandono de la autoridad municipal.

El lavadero del Diezmo, ese desdichado lavadero para el que tantas reformas urgentes hemos pedido, porque está en lamentable estado de conservación, lleva algunos días sin agua.

Un lavadero sin agua ¿Cabe mayor abandono?

Se habla de higienizar los lavaderos, de enviar legiadoras a los barrios extremos, de fomentar entre los vecinos pobres el afán por la higiene, y se habla de destruir de tan indispensable líquido el conjunto de los juegues de luces.

</div

prinz ha marchado a un punto desconocido.

La cuestión de Fiume

Informes de París aseguran que la cuestión planteada por Italia con relación al puerto de Fiume, ha sido al fin resuelta, acordándose que la ciudad sea independiente y que la zona marítima esté administrada por la sociedad de las Naciones.

Este estado de cosas será transitivo y durará quince años.

Después de transcurridos se verificará un plebiscito para decidir en lo porvenir.

La cuestión de las minas de mercurio se ha arreglado, también, amistosamente.

Constitución polaca

Dicen de Varsavia que la Constitución del Estado, sometida a la aprobación de la Cámara, comprende doce artículos.

El Parlamento se elegirá por sufragio y será renovado cada cuatro años.

El presidente de la República actuará por siete años y tendrá mando supremo.

Se garantiza la libertad de cultos.

TOROS Noticias

Contarle a los amables lectores de LA INDEPENDENCIA lo que por esas plazas han hecho cuantos por toreros se tienen, sería un absurdo en el que no quiero incurrir. Y por esta razón, única y exclusivamente de los toreros de la tierra me he de ocupar en estas líneas, primeras que escribo durante la actual temporada.

—*Rompagüero*, que a Madrid marchó en busca de contratos, ha sido escrito por las empresas de Vista-Alegre, Ciudad Real y Almagro y está en tratos con el señor Usero para las dos corridas de feria de Almería.

Pastoret, torero en Vista-Alegre dos corridas, matando en la primera seis toros de Palma y alternando en la segunda con Luis Freg.

—Antonio Murcia, nuestro héroe de un día, el que nos entusiasmó con su arte, con su valentía, con sus medidas verónicas, vistiendo el honroso uniforme de infantería de Marina, se encuentra en Almería disfrutando un mes de licencia.

—José López *Sigüito*, torero en Granada el pasado domingo despachando ganado de Trapero en miñón de *Oscuro* chico y *Alealareño* II.

De la valentía que el muchacho puso en juego, se hace eco la prensa granadina que consigna la oreja y las oraciones que al paisano le concedieron.

—Igual toroará nuevamente en Granada el segundo domingo, después del Corpus y se halla en tratos con las empresas de Córdoba y Cartagena.

Según su apoderado don Epulio Miguelez, *Iguino* debutará en Tetuán de las Victorias, del 8 al 15 de Junio próximo.

—*Cofre* y *Círculo*, continúan siendo los buenos banderilleros que aplaudieron los públicos y se disputaron los matadores.

—*Pastorete* chico de matador de novillos unas veces y de banderillero otras, en Madrid ya viviendo nuestro nombrecito tan valiente como de costumbre.

P. P. LOZANO

NOTAS DE HABUENYA

La recaudación del dia 28 ascendió a pesetas 22.933,89 por todos conceptos.

—Los individuos de Clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes actual personándose por sí o por medio de apoderado, de nuevo a once de la mañana, en los días que a continuación se expresan del próximo mes de Junio:

—Día 2: Montepio civil, jubilados y remunerarios.

—Día 3: Montepio militar.

—Día 4: Retirados de Guerra y Marina.

—Día 6: Todas las nóminas sin distinción.

—Día 7: Retenciones.

—La Dirección general de Contribuciones ha resuelto el expediente instruido contra la liquidación del 3º del producto bruto de la mina *Coto Menas*.

—Ha solicitado el retrato de una finca rústica en término de Bayarque don Francisco Mateo Miralles.

—La Dirección general del Tesoro ha acordado se abra el periodo voluntario de recaudación de cédulas personales el dia primero de Junio próximo en las poblaciones no exceptuadas por la ley de 3 de Agosto de 1907.

—Para hoy se ha señalado el pago de un librado expedido a favor de don Inocencio Sánchez Sánchez.

Peregrinación al Santuario del Santo Cristo de Limpias

Madrid, 29.-12 noche.

Dicen de Bilbao que se ha celebrado la peregrinación de los tercarios bilbaínos al Santuario del prodigioso Santo Cristo de la Agonía que se veña en el pueblo de Limpias.

Salieron los peregrinos en dos trenes especiales.

El primero partió a las seis y cuarenta y cinco minutos de la mañana.

El segundo lo hizo media hora después.

Los peregrinos recorrieron en manifestación las calles hasta la estación de la linea de Santander, llevando insignias, escapularios y el cordón de la orden.

Al ponerse en marcha los trenes oyeronse entusiastas vivas a la religión.

En el trayecto no hubo incidentes. Los católicos bilbaínos han recogido la iniciativa del señor Obispo de Adríd-Alcalá, asociándose en la forma aconsejada por este, a las fiestas memorativas de la inauguración e monumento al Sagrado Corazón de Jesús, erigido en el Cerro de los angeles.

POR TELEGRAFO

Vísperas electorales

Por supuestos atropellos

Madrid, 29. 12 noche.

El presidente de la disuelta Cámara de diputados, señor Villanueva, ha recibido copia del telegrama que varios candidatos a la representación en Cortes por distritos de la provincia de Logroño, dirigen al jefe del Gobierno señor Maura, quejándose de supuestos atropellos electorales de que se les hace víctimas.

Maura no sale

El Presidente del Consejo señor Maura permaneció toda la mañana en su domicilio, trabajando en asuntos de Gobierno.

Por esta razón los periodistas no pudieron entrevistarse con el Presidente.

En el ministerio de la Gobernación tampoco se facilitó noticia alguna a los reporteros.

Un mitin en Barcelona

Despachos de Barcelona dan cuenta de un importante acto de propaganda electoral celebrado por los elementos que integran la Unión Monárquica nacional.

Consistió en un mitin para la presentación de candidatos, y tuvo lugar en el amplio teatro de Novedades que se vio invadido por un público enorme.

Habló en primer término el ex diputado don Alfonso Sala haciendo una brillante exposición del programa que se proponen desarrollar los futuros diputados si logran alcanzar el triunfo.

El ex ministro señor Roig y Berga, que habló a continuación, aseguró, refiriéndose a los regionalistas, que los elementos de la Liga hacen correr a Cataluña una aventura demasiado peligrosa.

Añade que la política de las naciones que han resultado vencedoras en la guerra europea, es totalmente contraria a las autonomías de las regiones.

Terminado el discurso del señor Roig y Berga, pronunciaron otros muy elocuentes, los candidatos señores Bosch y Alsina, Girona y Vidal, María Chivilles, Menacho Peirón y marqués de Oíredola.

Todos los oradores fueron ovacionados.

Después del mitin el señor Sala habló de nuevo al gentío desde uno de los balcones del edificio social de la Unión Monárquica, aconsejando a los manifestantes que se disolvieran con orden.

Los regionalistas

También dan cuenta los telegramas de Barcelona de otro mitin de propaganda electoral.

Este ha tenido lugar en el Teatro del Bosque y sus organizadores fueron los regionalistas que acaudilla el señor Cambó.

Hablaron éste y el señor Rusiñol, atacando en sus discursos la candidatura de la Unión Monárquica nacional.

Otro candidato por Barcelona, el radical señor Alomar, dió una conferencia en el teatro Comico, desvirtuando sobre los catorce puntos visionarios.

Un mitin maurista

En el teatro Alvarez Quintero, de esta Corte, se ha celebrado un mitin maurista de propaganda electoral que estuvo concursado por sí o por medio de apoderado, de nuevo a once de la mañana, en los días que a continuación se expresan del próximo mes de Junio:

—Día 2: Montepio civil, jubilados y remunerarios.

—Día 3: Montepio militar.

—Día 4: Retirados de Guerra y Marina.

—Día 6: Todas las nóminas sin distinción.

—Día 7: Retenciones.

—La Dirección general de Contribuciones ha resuelto el expediente instruido contra la liquidación del 3º del producto bruto de la mina *Coto Menas*.

—Ha solicitado el retrato de una finca rústica en término de Bayarque don Francisco Mateo Miralles.

—La Dirección general del Tesoro ha acordado se abra el periodo voluntario de recaudación de cédulas personales el dia primero de Junio próximo en las poblaciones no exceptuadas por la ley de 3 de Agosto de 1907.

—Para hoy se ha señalado el pago de un librado expedido a favor de don Inocencio Sánchez Sánchez.

CRÓNICA JUDICIAL

Señalamiento para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre injurias. Abogado, señor R. del Castillo; procurador, señor Roda.

Sección segunda.—Idem de Purchena, sobre malversación, contra don Vicente Zaragoza Martínez.

Abogado, señor Fornoví; procurador, señor Roda.

Registros de la Propiedad

La «Gaceta» anuncia las vacantes de los Registros de la Propiedad de Sueca, El Escorial, Cártel, Pisa, Laguardia, Castellón, Pamplona, Igualada, Alfa de Torres, Aracena, Chiclana, Frengenal de la Sierra, Torrelaguna, Astorga, Riaza y Caspe.

Libertad condicional

La «Gaceta» publica un decreto de Gracia y Justicia concediendo libertad condicional a penados de las prisiones de Ciccia, Totana, Cartagena, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Ocaña, Valladolid, Zamora, Zaragoza y Valencia.

EMIGRANTES REPATRIADOS

Los que viajan sin documentación

Ayer mañana llegó a nuestro puerto el vapor *Canalera*, procedente de Melilla, trayendo a bordo 117 pasajeros para este capital.

Entre ellos vinieron 15 individuos repatriados por el Comandante General por carecer de documentación.

Dichos individuos habían embarcado clandestinamente para Argelia en costa del territorio de Marruecos perteneciente

al protectorado español, sin la competencia autorización.

Llámense estos individuos: Mariano García Canteros, de 36 años, de Cuevas, panadero.

Diego Froilán Pardo, de 28 años, de La-roya, herrero.

Ramón Pardo Bonillo, de 31 años, jin- naler, natural de Zurgena y vecino de Cantoria.

Pedro Froilán Pardo, de 17 años, de La-roya.

Julián García Segovia, de 36 años, de Cantoria.

Félix Martínez Jiménez, de 33 años, Ra-fael Fernández Escudero, de 26, Antonio Fernández Escudero, de 36; Luis Pedrosa Rodríguez, de 27, José Pérez Sánchez, de 29, todos de Castilleja de Baja.

Pedro Ruiz Gea, de 25 años y Pedro López Lozano, de 36, de Cantoria.

Bartolomé Romera Morillo, de 35, de Puerto Lumbreras.

Guillermo Espinosa Matari, de 18 años, ebanista, de Dalias.

Diego Clemente Rodríguez, de 27 años, de Antas.

Si osdise la de tantos otros que pre-tendan pasar de la citada plaza africana a Orán, poniéndose en Melilla en manos de embaucadores, con lo que se exponen a sufrir penalidades, y sólo conseguiran regresar a sus hogares extenuados y fatigos de recursos.

A la llegada del barco, y en virtud de telegrama de aviso del Comandante General, los citados individuos fueron detenidos por la Policía.

El Gobernador civil se encargará de mandarlos a sus pueblos respectivos.

Joséma Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de Niños de la Fauteau de Medicina

Calle Juan de Mena, 23, 1º-Madrid

HERNIAS

(quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afición, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos. *Ap-
paratos especiales* de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutos ni tirantes, realizadas de acero, con pie de caucho espumoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supérfluos, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Lorca, Hotel España, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el 27 del mes de Abril; en Guadix, Hotel-Comerio, el dia 1 del mes de Mayo, y en ALMERÍA, HO-
TEL SIMÓN, el dia 3, también de Ma-yo.

SUCESOS

DEPENDIENTE INFEL

Don José Plaza Milán, industrial de esta plaza, denunció ayer a su dependiente Francisco Garrido, quien, por espacio de algún tiempo, le ha estado sustrayendo sombreros de su establecimiento, sito en la calle de las Tendillas, número 8.

El individuo se valía de una puerta excusada, por donde entrechegaba los sombreros a una mujer desconocida, y ésta a su vez, los daba a vender a Teresa Salmerón Barrionuevo.

La denuncia pasó al Juzgado.

LA LOTERÍA

Maria Sánchez Escamilla, José Enriqués Alonso y Aurora

DR. VERDEJO ACUNA

Análisis de sangre :: Espuma :: Orina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos

• AUTO-VACUNAS •
GRANADA, 10.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES.—Santos Félix, p. m.; Fernando III, r.; Basilio, Emilia, Anastasio, Exuperio, obs.; B. Mariana de Jesús de Paredes, vg.

La Misa y el Oficio divino son de San Fernando, Rey de España, confesor, con rito doble de segunda clase y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, SÁBADO.—Ss. Angela de Mérida vg., id.; Petronila, vg.; Cánicio, Canciano, Cancianila, hs., mrs.; Crescenciano, Hermas mrs.; Lupicino, ob.; Pascasio, dc.

La Misa y el Oficio divino son de Santa Angela Mérida virgen, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana en la misma Iglesia.

Se expondrá S. D. M. a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

EN LA CATEDRAL.—A las 9 y media, Primera y Tercia, celebrándose a continuación la Misa cantada del día con Diáconos.

Al final Sexta y Nona.

Por la tarde a las 5, Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

MES DE MAYO.—Los piadosos ejercicios que durante el mes de Mayo se dedican a Nuestra Señora Madre la Santísima Virgen María se celebran con el orden siguiente:

En la Compañía de María, a las 9, Misa temprana y en el Sagrado Corazón, a las 8 y media, Misa de Comunión para los Co-los correspondientes, siendo las generales los días 29 y 31.

Por la tarde a las 6, en las Puras y en la Compañía de María; a las 6 y media, en el Sagrado Corazón de Jesús; a las 7, en Santa Clara; a las 7 y media, en el Hospital; a las 7, en San Sebastián, Santo Rosario, ejercicio, cáticos, Salve y Ora- ción; a las ocho y cuarto en Santiago.

En la Compañía de María y en el Sa- grado Corazón de Jesús habrá los dominicos exposición de Su Divina Majestad y plática, predicando en la última todos los días el Reverendo Padre Manuel María Morgado, S.J., Director de las Hijas de María.

En el Hospital habrá ofrecimiento de flores por las niñas los jueves y domingos.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 7 y 3/4, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 8, cantándose al final la Salve.

SERRIN DE CORCHO SUPERIOR

Casa de Angel Pastor.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS
Vapor español «Canalejas», procedente de Melilla, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Cabo Roca», pro- dente de Barcelona y escalas, con tablillas para nuestro puerto.

BUQUES DESPACHADOS
Vapor español «Canalejas», para Bar- celona y escalas con carga general y pa- sajeros.

Vapor español «Cabo Roca», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Vapor inglés «Bordeland», para Bris- tol, con mineral y esparto.

Sifurato antisármano EN PANTALEÓN

Gran premio Exposición Milán, 1916. Premio honor Exposición nacional Hi- stiene Barcelona 1918.

Curación radical y sin molestias de la sarna, por antigua y rebelde que sea.

Precio del frasco: 2'00 pesetas en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Venta en Almería: don Juan J. Vivas Pérez y don Cristóbal Romero Riñas.

Boletín de LA INDEPENDENCIA (27)

Templo de acero

Noveles de costumbres,
en tres libros, por su

Juan F. Muñoz Pabón

En la mañana, cuando se salió el pue- bilo; alisarse el peinado, que aún co- mo Dios quiere; anudarse la pañuelita y soltarse los cogidos de la falda; mos- trar la tarja de carrascas al manijero para que marque en ella con la cuchilla de la navaja la señal correspon- diente a la labor, y volver entre ale- gres risotadas o acordados cantares, amistosos paliques o alborotadas re- vertas, al paterno hogar, donde hu- mea para deleite del oíto el escualido portaje de triste chicharrón, o el escandaloso ollón de yocingleras co- les...

Entretanto, es decir: entre aceituna atrapada y aceituna cogida, eche us- ted párrafos y más párrafos de chis- mografía lugarena acerca de todo lo que sea de actualidad palpitante; por

ESTABLECIMIENTOS BENEFICIOS

Hospital
Hora de consulta para la admisión de enfermos: 11 de la mañana.

Guardia para hoy: Médico, don Ra- fael Aráez Pacheco.

Practicante, don Sinfiorano Rebollo López.

Retén de 3 a 5, don José Gil Segura.

Casa de Socorro municipal

Servicio permanente.

Guardia para hoy: Médico, don León Palacios Carreño.

Practicante, don Amador Díaz Plaza.

Retén de 4 a 6, médico: don Gabriel de la Cámara.

Retén: practicante, don Manuel Gil.

na Obra

Servicio permanente.

Médico director: don José Cordero So- roa.

Practicante de guardia: don Rafael Arcos Paniagua.

Retén de 3 a 5: don Mariano Alias.

Consulta todos los días, desde las 9 de la mañana en adelante.

Se vacuna y revacuna diariamente.

PARA LAS ELECCIONES DE DIPU- TADOS A CORTES

Impresos electorales de todas claes. Modelación completa para la votación. Nómbramientos de interventores. Candidaturas y Carteles. Se sirve con actividad y eco- nomia. Imprenta «Pelaez» Murcia, 2

VAPOR EN VENTA

De 75 toneladas, casco de hierro con máquina de 38 H. P.; caldera de 40 H. P.; maquinilla de carga y descarga, completamente equipado, en perfecto estado de conservación.

Centro de Contratación Comercial. Heros, 17.—BILBAO.

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y recien- te, apropiada para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mu- cho tránsito.

Darán razón en la Administración de este diario.

No se admiten corredores.

Al PANG TEROS

Si quereis confeccionar buen calzado, consultad la Trenza yute mixta marca «La Conchita». No tiene rival. Precios sin competencia.

Representante exclusivo y depositario para Almería, Córdoba, Granada y Jaén ENRIQUE S. GARCIA.

Dr. J. Compañí

De la 3 clás. de especialistas del pecho. Profesor a um. o de Dispensario and- tube en Clínica Cristina de Madrid

Enfermedades del aparato res-piratorio y del corazón

Consulta de 2 a 4.

Paseo del Príncipe 63

Preparación para Carreras Militares

A continuación Paseo Villar

Las clases están a cargo de profesores del Ejército acreditados en esta clase de preparación.

Se facilitan cuantos datos estén relacio- nados con la preparación para ingreso en las Academias militares.

Hora de matrícula: de 3 a 6. Zaira, 6.

donde imagínese el pío lector los ini- minables comentarios que se harían a lo largo de los líos aquella mañana, a propósito de la nueva cogedora, Maricruz Almonte...

—¡Po a mí que no me digan que no ha pasado ná! —Eso, a su agüela! Argó gordo habrá pasado ipero mu gordo! pa que ella se haiga salido de una casa como esa.

—¡Y como estaba! ¡Más mirá que una reina y más cuidá que érey!... ¡Miá tú: chocolate y to, sin está mala ni ná!

—Po Bruna dice que no: que no ha hido dijusto... Pero lo que dice Ma- rialva, "e" largo tendrá el agua cuando la bendice, y a mí que no me jagan comulgá con ruedas é molino! Argó gordo habrá pasado cuando Bruna no rechista, y ella se sale, o la señora la recha, que es lo que yo creeo... ¡Er pes- cuezó pongo yo a que antojo der se- fiorito andan por medio!... Y si no... jacuédate!

—Oye, Frasquillá! Maricruz a cogé- l...

—No estás cogiendo tú y yo, y se- mos más que ella?

—Yo, ¡como estaba tan por lo arto, con tanto delantá blanco y tanta Cila-

CATALOGO
DE LAS PUBLICACIONES
DEL

APOSTOLADO DE LA PRENSA

SAN BERNARDO, 7-MADRID

SECCIÓN HISTÓRICA

VIDAS DE SANTOS

TOMOS encuadrados a 65 céntimos

Bonitas ediciones, ilustradas por excelentes artistas, en tomos de 250 a 300 páginas, esmeradamente encuadrados en cartón con preciosas planchas, muy a propósito para premios de colegios, catolicismos, escuelas dominicales, etc.

Vida de San José de Calasanz, Fundador de los Religiosos de las Escuelas Pías.

Vida de San Cayetano, Fundador de la Orden de los Teatinos.

Vida de San Camilo de Lelis.

Principales advocaciones de la Virgen en España.

SECCIÓN APOLÓGÉTICA O DE
CONTROVERSIAS

Terminada con el opúsculo de Agosto de 1908 la serie de los que des- de el principio del año 1892 venía publicando mensualmente el APÓSTO- LADO DE LA PRENSA, tiene ya el público católico, en los 200 editados has- ta dicho mes, una verdadera Biblioteca de índole popular, en la que se tratan en forma siempre sencilla, pero siempre interesante y sólida, cuan- tas materias de orden moral y religioso son objeto de debate en nuestros días. Los titulos de los 209 opúsculos de 64 páginas dados a la estampa por éste APÓSTOLADO prueban que en nuestra Biblioteca popular encontrar a materia abundansima de religiosa instrucción el que dese profundi- zar en cuantas se recen con la Fe y con la Moral. En ellos hallarán armas de buena ley para los combates diarios a favor de la buena causa los fer- vorosos creyentes que desean convertirse en adalides de los derechos de Dios y de la Iglesia. Tendrán en ellos arsenal riquísimo en donde encon- trar materia para sus artículos y libros el escritor y el periodista católico que pone su pluma al servicio de la Buena Prensa, y aun el sacerdote y predicador de la divina palabra hallará tesoros de doctrina espiritual y de sagrada elocuencia con que instruir al pueblo cristiano en estos folletos, verdaderas joyas, muchos de ellos, de filosofía popular, de polémica reli- giosa y de piedad cristiana.

En los años que ha durado esta nuestra propaganda, merced a las li- monadas de almas generosas y a la constante suscripción de propagan- distas católicos, hemos dado a la estampa más de 8 millones de nuestros opúsculos, habiendo distribuido gratuitamente más de 2 millones de ellos entre las clases más necesitadas de nuestro pueblo. Evidentemente que, contando siempre con la gracia de Dios, es de esperar que siembra tan abundante de verdad y tanta luz deramada sobre el pueblo católico ha- brá dado inmensos frutos de salud y de vida. El sembrador arroja al sur- (Continuará)

Viajeros

Han llegado a nuestra capital, hos- pitalizándose en los hoteles que a continuación se expresan, los señores siguientes:

HOTEL SIMÓN.—Don Antonio Hernández de Granada; don Julián González de Murcia; don Manuel Fujol, de Granada.

HOTEL CONTINENTAL.—Don Julio Cosme de Guadix; don Jacinto Baile, de Ciudad Real; don Miguel Silvestre, de Baeza; don Antonio Requena, de Tijola; don José Montero, de Málaga; don Juan Godoy, de Alcolea.

CONSULTA DE PUERTA DE PURCHENA, 3.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, extinto de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de octubre a diez.

SAGASTA, 1

Magnifica casa. O. Orberá, 37; jardín

cisterna, rico decorado, gas, electricidad y

timbres en toda ella. Para verla, de 3 a 5, días laborables. También en ella darán

razón de tres preciosos y detallados pi- sados.

Víasuraria

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Fisiología provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de ure- tera, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domi- cilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua

a la calle de la Reina.

—Ya lo está viendo

—Po hija, lmu grande será er moti- vo pa que se haiga daido en er pueblo campaña semejanza... Antié, si ná más lejo, la vío jasta con guantes, ases- tiendo a la mesa. ¡Sería pa no aran- tiase las manos con los platos!... ¡Digo yo!

—¿Tú no sabe que lo que la zorra jace en un año lo paga en un dia?... ¡Tanto habrá potreao a la señora, que cátala chí!

**CONCURSO DE LAMPARAS
LA EGMAR**

**RESULTA IRROMPIBLE
Y VENCEDORA SOBRE TODAS LAS DEMAS**
Exíjase precisamente la mejor marca del mundo
la EGMAR
aunque recomienden á Vd. otra como igual

Daniel de Santos, Príncipe 14.—Almería

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

**54 AÑOS DE EXISTENCIA**Seguros sobre la vida
Seguros contra incendiosSeguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

**LICOR POLO**
MEDIO SIGLO DE ÉXITO.
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER
POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS.**FUMADORES
¡HUROL!**

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPÓSITO EN ALMERÍA

FARMACIA DE VIVAS PÉREZ

PEELE

Hermosura Juventud Eterna

SE OBTIENE CON LOS CÉLEBRES PREPARADOS «PEELE», DEL SABIO DERMATÓLOGO DR. LEHMAN.

LOTION PEELE

Automasaje líquido tiene forma mandibular por ser el único preparado v. rápid que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantas otras defec. tonifica el cutis.

Ptas. 10 el frasco y 6 medio frasco.

Frasco María Guerrero Ptas. 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco de pesetas 10)

LECHE DE ALMENDRAS es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancaza nacada y distinguida.

Ptes. 7 frasco de un cuarto de litro.

CREM. VEGETAL

Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todos los impurezas y debe usarse en vez de jabón que tan perjudicial es para el cutis.

Ptas. 10 el tarro y 6 medio tarro.

De venta en Almería: M. Gallardo, Paseo del Príncipe, 24; Salvador Gómez, Tiendas, 1; Urdiales Abad, Tiendas, 6; W. Téllez, Pueraria Puchena, 4; P. López, Paseo, 10.

CREMA CECILIA

da instantáneamente al cutis la blancura distinguida, sin nerjamiento.

Ptas. 10 el tarro.

DEFILATORIO

destruye rápidamente el vello excesivo del menor dolor.

Ptas. 10 el frasco y 15 el doble frasco.

CHIASIL

hace crecer y aumentar las pestañas de modo sorprendente. Inconveniente para la vista.

Ptas. 10 el frasco.

BELOCULI

da a los ojos instantáneamente b. o. fascinador,

sin ningún peligro para la vista.

Ptas. 10 la caja.

AGUA DE VIOLETAS

da al ca. bello el perfume de violetas naturales.

Ptas. 5 el frasco.

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

Medallón
de Real Orden
por los Ministerios
de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar
y la de 3.ª clase del Mérito Naval**CURAN PRONTO Y BIEN****A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS****A LOS DISENTERÍOS,**

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS,

cuyos vomitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS,

en la dentición y destete, á los que padecen catarrros y ríqueras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tifus.

Lo dicen infinitas e indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.

| | |
|---|---|
| Anisosa | Salución |
| Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Susituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. | de glicerol fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad |
| Depósito | |
| Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. En Almería: J. J. Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Orihuela, Pedro Antonio Sánchez. | |

Lea usted mañana
LA INDEPENDENCIA

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurantes, Bares y demás establecimientos análogos.

el mejor reloj
de precisión

De venta en todos los buenas relojerías.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIASeguros sobre la vida
Seguros contra incendiosSeguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

**FUMADORES
¡HUROL!**

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPÓSITO EN ALMERÍA

FARMACIA DE VIVAS PÉREZ

¿Reumáticos?Si queréis ver desaparecer vuestras dolores usad el
'BALSAMO VICTORIA'

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrir con una ballesta de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

COMPAÑIA TRAMONTANA

(Antes A. López y C.º)

VIADORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Río eiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Rica, Méjico, New York, Costa de África, Fernandina regular.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Tramontana, General Segura, 2, bajos.

BANCO HIPOTECARIO**DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Com. de toda clase de

Monedas de Oro

y Liras Extranjeras

o Reales o Anexas Romeroy

10, Paseo del Príncipe, 10